

Ley de Presupuesto

DE LA

**MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y COMERCIO**

PARA EL AÑO 1937



SANTIAGO DE CHILE
Talleres Gráficos de "La Nación", S. A.
AGUSTINAS 1269

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y COMERCIO

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
			SUBSECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL			
			(Ley N.º 5,051, de 17 de febrero de 1932; Ley N.º 5,205, de 19 de julio de 1933; Ley N.º 5,388, de 30 de enero de 1934).			
05	01	01	Sueldos fijos			42,000
			1º Ministro	42,000	1	42,000
			Totales	42,000		42,000
05	01	02	Sobresueldos fijos			10,500
			e) Por otros conceptos			10,500
			Para pagar la gratificación establecida en la ley N.º 5,650, de 26 de julio de 1935 ...	10,500		
			Totales	10,500		10,500
			SUBSECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES			
05	02	01	Sueldos fijos			460,600
			Grado Designación Sueldo unitario N.º de Emp.			
			2º Subsecretario	37,800	1	37,800
			5º Asesor Jurídico (1), Director del Departamento Diplomático (1), Director del Departamento Consular (1)	27,000	3	81,000
			8º Jefes de Sección: Clave (1), Informaciones (1), Protocolo (1)	18,000	3	54,000
			9º Contador	16,200	1	16,200

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION					
			DETALLE		Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
05	02	01	10º Secretario del Ministro (1), Oficial de Partes (1)	14,400	2	28,800		
			11º Bibliotecario (1), Archivero (1), Oficiales (2), Oficiales de Clave (5)	12,600	9	113,400		
			13º Oficiales Auxiliares	10,200	4	40,800		
			18º Oficiales Auxiliares	7,200	5	36,000		
			22º Dactilógrafos	5,200	3	15,600		
			20º Mayordomo	6,200	1	6,200		
			22º Telefonista (1), Chofer (1)	5,200	2	10,400		
			23º Portero 1.o	4,800	1	4,800		
			25º Porteros 2.os	3,900	4	15,600		
			Totales		39	460,600	460,600	
05	02	02	Sobresueldos fijos					115,150
			e) Por otros conceptos			115,150	107,950	
			Para pagar la gratificación acordada por las leyes N.os 5,650 y 5,690	115,150				
			Totales			115,150	107,950	
05	02	04	Gastos variables					1,581,587
			a) Personal a contrata			84,200	66,000	
			1) Para contratar los servicios de un calígrafo (compatible con cualquier otro empleo del Ministerio de Relaciones Exteriores)	4,800				
			2) Para contratar personal auxiliar	71,600				
			3) Para contratar dos porteros del grado 25º	7,800				
			b) Gratificaciones y premios			37,250	32,700	
			1) Para asignación sobre su sueldo al personal de la Sección Clave por trabajo extraordinario	16,200				
			2) Para pagar la gratificación del 25% acordada por las leyes N.os 5,650 y 5,690	21,050				
			c) Viáticos			1,000		
			Para pago de viático al personal que viaje en comisión del servicio	1,000				

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
05	02	04	d) Jornales	12,137	9,890	
			Para pago de jornales a los empaquetadores del Ministerio, incluso la gratificación de 25%	12,137		
			f-1) Pasajes y fletes en los Ferrocarriles del Estado	10,000	10,000	
			Para pago de pasajes y fletes del personal dependiente de la Subsecretaría de Relaciones	10,000		
			f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas	1,000		
			Para pago de pasajes y fletes por Empresas Privadas	1,000		
			g) Materiales y artículos de consumo	65,000	65,000	
			Para adquisición de materiales, artículos y otros elementos que se consuman con el uso	65,000		
			i/3) Vestuario y equipo	6,000	6,000	
			Para confección de uniformes para los porteros y chauffeurs	6,000		
			j) Impresos, impresiones y publicaciones	120,000	110,000	
			1) Para la impresión de formularios, folletos, documentos, encuadernación y material para los mismos	30,000		
			2) Para la adquisición de libros y revistas para la Biblioteca	15,000		
			3) Para la impresión de las Memorias, para proseguir la publicación de los Tratados vigentes y para pago de publicaciones del Ministerio en el "Diario Oficial"	40,000		
			4) Para la publicación de la jurisprudencia del Ministerio	30,000		
			5) Para la adquisición de elementos destinados a la organización del nue-			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION				
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$	
05	02	04	vo Catálogo para la Biblioteca	5,000			
			k) Gastos generales		555,000	555,000	
			1) Para atender el servicio de luz, calefacción . . .	25,000			
			2) Para gastos menores de oficina, teléfonos, agua, compostura de máquinas de escribir por intermedio de la Dirección de Aprov. del Estado	30,000			
			3) Para el servicio cablegráfico del Departamento	500,000			
			l) Conservación y reparaciones		25,000	15,000	
			1) Para conservar y reparar los muebles de la Secretaría	10,000			
			2) Para arreglo de desperfectos en las terrazas del edificio del Ministerio y de las instalaciones eléctricas, de acuerdo con presupuesto de la D. G. de O. Públicas (Depto. de Arquitectura) y arreglo de la Biblioteca.	15,000			
			m) Mantenimiento de automóviles		15,000	15,000	
			Para mantenimiento y reparaciones del automóvil del Ministro	15,000			
			p) Previsión y patentes		10,000	10,000	
			Para contratar parte de los seguros de los edificios de las Embajadas y Legaciones . . .	10,000			
			v) Varios e imprevistos		590,000	550,000	
			1) Para atención de huéspedes del Gobierno y banquete del 18 de septiembre	53,000			
			2) Para gastos de representación de los funcionarios de este Ministerio, que fije por decreto S. E. el Presidente de la República, sin estar				

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
05	02	04	sujeto a rendición de cuenta documentada, de su inversión. 47,000 3) Para gastos imprevistos, no pudiendo con cargo a estos fondos enviarse a nadie al extranjero . 200,000 4) Para el mantenimiento del servicio de informaciones al extranjero, no pudiendo, con cargo a estos fondos, enviarse a nadie fuera del país.. 190,000 5) Para auxilio a chilenos y otros gastos especiales de los Consulados de Chile (Art. 53, inc. 2.o, Dto. 402, de 11 de mayo de 1932).. 100,000 w) Adquisiciones 50,000 Para adquisición de muebles inventariables para la Subsecretaría de Relaciones 50,000 Totales 1.581,587 1.494,590			
05	02	06	Jubilaciones, Pensiones y Montepíos, y, en general, gastos de previsión y asistencia social a) Jubilaciones, pensiones y montepíos 690,204 710,821 Para pagar las jubilaciones, pensiones y montepíos que figuren con cargo a este Ministerio en el Anexo respectivo que confecciona la Oficina de Pensiones del Ministerio de Hacienda 690,204 Totales 690,204 710,821			690,204
			SUBSECRETARIA DE COMERCIO			
			(Ley N.o 5,051, de 7 de febrero de 1932) (Ley 5,388, de 30 de enero de 1934)			
05	05	01	Sueldos fijos 2º Subsecretario 37,800 1 37,800 6º Jefes de Sección 24,000 3 72,000			322,500

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
05	05	01				
			9º Ayudantes Primeros ... 16,200	2	32,400	
			10º Ayudantes Segundos (2) Inspector 2º de Control (1) ... 14,400	3	43,200	
			11º Ayudantes Terceros (2) Inspector 3º de Control (1) ... 12,600	3	37,800	
			13º Oficiales Primeros ... 10,200	3	30,600	
			18º Oficiales Segundos ... 7,200	5	36,000	
			22º Oficiales Terceros ... 5,200	5	26,000	
			25º Portero 1.o ... 3,900	1	3,900	
			27º Portero 2.o ... 2,800	1	2,800	
			Totales ... 27		322,500	322,500
05	05	02	Sobresueldos fijos ...			80,725
			e) Por otros conceptos ...		80,725	73,525
			Para pagar la gratificación acordada por las leyes números 5,650 y 5,690... 80,725			
			Totales ...		80,725	73,525
05	05	04	Gastos variables ...			333,500
			a) Personal a contrata ...		110,000	110,000
			1) Para contratar personal auxiliar técnico y una telefonista ... 107,600			
			2) Para contratar los servicios de un taquígrafo de sesiones (compatible con cualquier otro empleo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio) ... 2,400			
			b) Gratificaciones y premios ...		27,500	27,500
			Para pagar la gratificación al personal a contrata, de acuerdo con la Ley N.o 5,650, de 26 de julio de 1935 ... 27,500			
			c) Viáticos ...		14,000	14,000
			Para viáticos del personal de la Subsecretaría de Comercio e inspecciones de control . 14,000			
			f/1) Pasajes y fletes en los FF. CC. del Estado ...		18,000	18,000

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
95	05	04	Para el pago de pasajes y transportes del personal de la Subsecretaría de Comercio e inspecciones de control	18,000		
		f/2)	Pasajes y fletes en Empresas Privadas		9,000	9,000
			Para el pago de pasajes y transportes del personal de la Subsecretaría de Comercio e inspecciones de control	9,000		
		i/3)	Vestuario y equipo		4,000	4,000
			Para vestuario de los porteros de la Subsecretaría de Comercio.	4,000		
		j)	Impresos, impresiones y publicaciones		17,000	17,000
		1)	Para impresiones y encuadernación de formularios, documentos, folletos y material para los mismos de la Subsecretaría de Comercio e inspecciones de control.	12,000		
		2)	Para la adquisición de libros y revistas para la Biblioteca de la Subsecretaría de Comercio e inspección de control	5,000		
		k)	Gastos generales		50,000	50,000
		1)	Para la adquisición de útiles de escritorio, máquinas y sus composuras, por intermedio de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado para la Subsecretaría de Comercio e inspecciones de control	26,000		
		2)	Luz, agua, calefacción y teléfonos de la Subsecretaría de Comercio e inspecciones de control.	10,000		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
05	05	04				
			3) Para gastos menores de la Subsecretaría de Comercio	8,000		
			4) Para gastos menores de las inspecciones de control	6,000		
			1) Conservación y reparaciones		4,000	4,000
			Para conservar y reparar los muebles de la Subsecretaría de Comercio e inspecciones de control.	4,000		
			v) Varios e imprevistos		40,000	40,000
			1) Para gastos imprevistos.	10,000		
			2) Para gastos varios que demande la preparación y remisión de muestrarios y su instalación en Legaciones y Consulados.	30,000		
			w) Adquisiciones		40,000	40,000
			Para la adquisición directa por la Subsecretaría de Comercio e Inspecciones de control de productos y envases destinados a la formación de muestrarios y de máquinas y muebles inventariables	40,000		
			Totales		333,500	333,500
05	05	09	Subvenciones y primas de fomento			310,000
			c) Navegación marítima, lacustre y fluvial		310,000	310,000
			Subvención fiscal para navegación y transporte de correspondencia en la provincia de Chiloé y Territorio del Aysen, en conformidad a las disposiciones de la ley N.º 4,202, de 27 de septiembre de 1927, como sigue:			
			a) Para pagar las subvenciones que correspondan al 4.º trimestre de 1936	77,500		

PARTIDA CAPITULO ITEM			DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por item 1937 \$
05	05	09				
			b) Para pago de subvenciones correspondientes al año 1937	232,500		
			Totales	310,000	310,000	

"Presupuesto oro"

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
			SERVICIO DIPLOMATICO			
			(Ley Núm. 5,051, de 17 de febrero de 1932).			
05	03	01	Sueldos fijos (oro)			1.263,600
			1º Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios	42,000	8	336,000
			4º Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios	30,600	10	306,000
			5º Ministro Residente	27,000	1	27,000
			6º Consejeros de Embajada	24,000	6	144,000
			7º Secretarios de 1.ª clase	21,000	8	168,000
			9º Secretarios de 2.a clase	16,200	12	194,400
			11º Secretarios de 3.a clase	12,600	7	88,200
			Totales		52	1.263,600
						1.233,000
05	03	02	Sobresueldos fijos (oro)			1.197,500
			e) Por otros conceptos			1.165,000
			Para pagar las asignaciones del personal Diplomático mientras desempeñe sus funciones en el extranjero, en la siguiente forma:			
			Embajadores Extraordinarios, con 40,000 pesos (8)	320,000		
			Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios, con 32,500 pesos (10)	325,000		

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
05	03	02	Ministro Residente, con \$ 25,000 (1) 25,000 Consejeros de la Embajada, con \$ 20,000 (6) 120,000 Secretarios de 1.a Clase, con \$ 17,500 (8) 140,000 Secretarios de 2.a Clase, con \$ 15,000 (12) 180,000 Secretarios de 3.a Clase, con \$ 12,500 (7) 87,500 Totales 1.197,500 1.165,000			
05	03	04	Gastos variables (oro) a) Personal a contrata 44,400 44,400 1) Para contratar mayordomos para las Embajadas en Argentina, Estados Unidos y Gran Bretaña, a razón de \$ 9,600 anuales, c/u. gr. 14° 28,800 2) Para contratar mayordomos para la Embajada en Brasil y para las Legaciones en Alemania y Francia, a razón de 5,200 pesos anuales, gr. 22° 15,600 b) Gratificaciones y premios 880,000 880,000 1) Para expensas de establecimientos de los funcionarios diplomáticos, (artículo 4.o de la ley número 5,051 de 17 de febrero de 1932) 100,000 2) Para gastos de representación de las Embajadas y Legaciones, (artículo 6.o de la Ley N.o 5,051, de 17 de febrero de 1932) 550,000 3) Para gastos de representación de los Encargados de Negocios ad-Interim (artículo 6.o de la Ley N.o 5,051) 150,000 4) Para expensas de establecimientos de los funcionarios consulares (artículo 4.o de la Ley 5,051) 80,000			1.940,500

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
05	03	04				
			c) Viáticos	20,000	20,000	
			Para viáticos del personal Diplomático y Consular 20,000			
			e) Arriendos de bienes raíces	40,000	40,000	
			Para pago de arrendamiento de la casa ocupada por la Embajada de Chile en Gran Bretaña 40,000			
			f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas	150,000	150,000	
			1) Para gastos de viajes de los empleados diplomáticos y consulares (Ley 5,051) 125,000			
			2) Para repatriación de chilenos 25,000			
			k) Gastos generales	210,000	210,000	
			Para gastos de oficina de los Consulados servidos por Cónsules de Profesión 210,000			
			l) Conservación y reparaciones	80,000	80,000	
			Para conservar y reparar los edificios y mobiliarios de las Embajadas y Legaciones y contratar parte de los seguros contra incendios sobre los mismos 80,000			
			v) Varios e imprevistos	36,200	10,000	
			1) Para el pago de suplencias de funcionarios Diplomáticos y Consulares 10,000			
			2) Para dar cumplimiento a la ley N.º 5,699, que creó una plaza especial de Cónsul Particular de Profesión de 2.ª clase, no incluida en el escalafón consular 26,200			

PARTIDA	CAPITULO	ITEM	DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por ítem 1937 \$
05	03	04	w) Adquisiciones	20,000	20,000	
			Para adquisición de muebles y equipos de oficinas para las Embajadas, Legaciones y Consulados	20,000		
			x) Subvenciones	459,900	459,900	
			1) Contribución de Chile para el mantenimiento de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas en Washington	26,000		
			2) Pago cuota de Chile a la Sociedad de las Naciones	431,000		
			3) Para el pago de la cuota de Chile a la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya ..	2,900		
			Totales	1.940,500	1.914.300	
			SERVICIO CONSULAR			
			(Ley 5,574, de 18 de enero de 1935).			
			(Ley N.o 5,051, de 17 de febrero de 1932).			
05	04	01	Sueldos fijos (oro)			873,000
			5º Cónsules Generales de 1.ª clase	27,000	5	135,000
			6º Cónsules Generales de 2.ª clase	24,000	7	168,000
			7º Cónsules Particulares de 1.ª clase	21,000	13	273,000
			9º Cónsules Particulares de 2.ª clase	16,200	16	259,200
			11º Vice Cónsules	12,600	3	37,800
			Totales		44	873,000
05	04	02	Sobresueldos fijos (oro)			702,500
			e) Por otros conceptos	702,500		702,500
			Para pagar las asignaciones del personal Consular, mientras desempeñe sus funciones en el extranjero, en la siguiente forma:			

PARTIDA CAPITULO ITEM			DETALLE Y COMPARACION			
			DETALLE	Presupuesto para 1937	Presupuesto en 1936	Totales por item 1937 \$
05	04	02	Cónsules Generales de 1.ª clase, con \$ 30,000 (5) 150,000 2.ª clase, con \$ 25,000 (7) 175,000 Cónsules Particulares de 1.ª clase, con \$ 15,000 (13) 195,000 2.a clase, con \$ 10,000 (16) 160,000 Vice Cónsules, con \$ 7,500 c/u. (3) 22,500			
			Totales	702,500	702,500	

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y COMERCIO PARA
EL AÑO 1937.

①

		Ministro	Subsecretaría Relaciones	Subsecretaría Comercio
01	Sueldos fijos	42,000	460,600	622,500
02	Sobresueldos fijos	10,500	115,150	80,725
	e) Por otros conceptos	10,500	115,150	80,725
04	Gastos variables		1,581,587	333,500
	a) Personal a contrata		84,200	110,000
	b) Gratificaciones y premios		37,250	27,500
	c) Viáticos		1,000	14,000
	d) Jornales		12,137	
	e) Arriendo de bienes raíces			
	f-1) Pasajes y fletes en los FF. CC. del E. ...		10,000	18,000
	f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas ...		1,000	9,000
	g) Materiales y artículos de consumo		68,000	
	i-3) Vestuario y equipo		8,000	4,000
	j) Impresos, impresiones y publicaciones		129,000	17,000
	k) Gastos generales		555,000	50,000
	l) Conservación y reparaciones		25,000	4,000
	m) Mantenimiento de automóviles		15,000	
	p) Previsión y patentes		10,000	
	v) Varios e imprevistos		590,000	40,000
	w) Adquisiciones		50,000	40,000
	x) Subvenciones			
06	Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asistencia social		690,204	
	a) Jubilaciones, pensiones y montepíos		690,204	
09	Subvenciones y primas de fomento			310,000
	b) Navegación por el Estrecho de Magallanes			
	c) Navegación en los lagos y rutas fluviales			310,000
	Totales	\$ 52,500	\$ 2.847,541	\$ 1.046,725

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y COMERCIO PARA
EL AÑO 1937.

(2)

		Servicio Diplomático ORO	Servicio Consular ORO	TOTALES en m/c en 1937
01	Sueldos fijos	1.263,600	873,000	825,100
02	Sobresueldos fijos	1.197,500	702,500	206,375
	e) Por otros conceptos	1.197,500	702,500	206,375
04	Gastos variables	1.940,500	1.915,087
	a) Personal a contrata	44,400	194,200
	b) Gratificaciones y premios	880,000	64,750
	c) Viáticos	20,000	15,000
	d) Jornales	12,137
	e) Arriendo de bienes raíces	40,000
	f-1) Pasajes y fletes en los FF. CC. del E.	28,000
	f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas	150,000	10,000
	g) Materiales y artículos de consumo	65,000
	i-3) Vestuario y equipo	10,000
	j) Impresos, impresiones y publicaciones	137,000
	k) Gastos generales	210,000	605,000
	l) Conservación y reparaciones	80,000	29,000
	m) Mantenimiento de automóviles	15,000
	p) Previsión y patentes	10,000
	v) Varios e imprevistos	36,200	630,000
	w) Adquisiciones	20,000	90,000
	x) Subvenciones	459,900
06	Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asistencia social	690,204
	a) Jubilaciones, pensiones y montepíos	690,204
09	Subvenciones y primas de fomento	310,000
	b) Navegación por el Estrecho de Magallanes
	c) Navegación en los lagos y rutas fluviales	310,000
Totales		\$ 4.401,600	\$ 1.575,500	\$ 3.946,766

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y COMERCIO PARA
EL AÑO 1937.

		TOTALES en oro en 1937	TOTALES m/c en 1936	TOTALES EN ORO EN 1936
01	Sueldos fijos	2.136,600	825,100	2.106,000
02	Sobresueldos fijos	1.900,000	191,975	1.867,500
	e) Por otros conceptos	1.900,000	191,975	1.867,500
04	Gastos variables	1.940,500	1.828,000	1.914,300
	a) Personal a contrata	44,400	176,000	44,400
	b) Gratificaciones y premios	880,000	60,200	880,000
	c) Viáticos	20,000	14,000	20,000
	d) Jornales	9,890
	e) Arriendo de bienes raíces	40,000	40,000
	f-1) Pasajes y fletes en los FF. CC. del E.	28,000
	f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas ...	150,000	9,000	150,000
	g) Materiales y artículos de consumo	65,000
	i-3) Vestuario y equipo	10,000
	j) Impresos, impresiones y publicaciones	127,000
	k) Gastos generales	210,000	605,000	210,000
	l) Conservación y reparaciones	80,000	19,000	80,000
	m) Mantenimiento de automóviles	15,000
	p) Previsión y patentes	10,000
	v) Varios e imprevistos	36,200	590,000	10,000
	w) Adquisiciones	20,000	90,000	20,000
	x) Subvenciones	459,900	459,900
06	Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asistencia social	710,821
	a) Jubilaciones, pensiones y montepíos	710,821
09	Subvenciones y primas de fomento	310,000
	b) Navegación por el Estrecho de Magallanes
	c) Navegación en los lagos y rutas fluviales	310,000
Totales		\$ 5.977,100	\$ 3.865,986	\$ 5.887,800